

¡Hacia donde vamos!

Boletín Digital de la Secretaría de Educación Municipal

Fecha de Realización: Abril 2014



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CalIDA
una ciudad para todos

Cali instaura el Comité Municipal de Convivencia Escolar

Mediante Decreto Municipal 411.0.20.0125.2014 expedido el 3 de marzo del 2014, la alcaldía de Santiago de Cali y en ese mismo sentido la Secretaria de Educación desde el ejercicio de sus atribuciones legales, instaura y preside la creación del Comité Municipal de Convivencia Escolar; organización conformada de acuerdo a los términos establecidos mediante la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 del mismo año.

De esta forma con un cuórum de 7 asistentes de las 10 entidades convocadas, entre ellas Secretaria de Salud, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Cultura, Personería Municipal, Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto de Bienestar Familiar y representantes de los establecimientos educativos oficiales y privados que hayan obtenidos el mayor puntaje en las pruebas SABER 1, participaron en la formalización de dicho Comité.

“Felicitó a la Secretaria de Educación por ponerse a la cabeza del tema, pensando en que este es el momento adecuado para la conformación de este Comité, porque es aquí donde tenemos que empezar como equipo a apoyar, armonizar y articular con las instituciones educativas, realizando un trabajo en profundidad con el diseño de los manuales de convivencia escolar y la ruta de atención integral” Manifestó Edward Hernández miembro del Comité Municipal de Convivencia Escolar y delegado de la Personería Municipal.

Así mismo la creación de mencionada figura administrativa tiene origen con el fin de dar cumplimiento a las funciones del Sistema Municipal de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad, la prevención y la mitigación de la Violencia Escolar. Contando con la vinculación y participación de entidades de orden Municipal, establecimientos educativos oficiales y privados, la familia y la sociedad, quienes en el ejercicio de su labor, participan en la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar y sus protocolos de atención.

A lo anterior Edgar Polanco afirmó que *“Este comité será el nodo articulador de los esfuerzos en temas de Convivencia Escolar, armonizando, implementando y evaluando las políticas, estrategias y programas relacionadas con la promoción y fortalecimiento de la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes, por eso es importante la participación de cada una de las entidades aquí presentes”*.

CaliDA
Una ciudad para todos



Finalmente la Conformación del Comité de Convivencia Escolar favorecerá a la comunidad educativa de Santiago de Cali, toda vez que este trabajara la promoción, prevención, atención y seguimiento de situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y reproductivos.

Rectores Líderes, Transformando su entorno Educativo

Después de varios días de trabajo, finaliza con éxito la semana de inmersión de la tercera cohorte del programa, Rectores Líderes Transformadores, en el marco de la alianza Fundación Empresarios por la Educación y Secretaría de Educación Municipal, programa que se viene adelantado desde el año 2011, el cual promueve el liderazgo y el desarrollo de competencias gerenciales, requeridas para ser aplicadas por los rectores de las instituciones educativas oficiales.

Esta jornada de trabajo contó con la participación de 23 directivos docentes comprometidos con la calidad del servicio que se brinda en sus instituciones.

Al respecto, Edgar José Polanco, Secretario de Educación, manifestó “con estas acciones se busca que los procesos de mejoramiento institucional sean vistos como principios básicos de gestión y se desarrollen dentro de la filosofía del establecimiento educativo, de tal forma que orienten todo su quehacer en la búsqueda de los resultados previamente trazados, avanzando en la política de mejoramiento continuo de la calidad educativa.”

El Programa Rectores Líderes Transformadores de la Fundación Empresarios por la Educación, (EXE), toma como referencia programas internacionales, entre los que se destacan, el proceso de formación de rectores, desarrollado por la Academia de Liderazgo de la Ciudad de Nueva York y el programa de Liderazgo Escolar del British Council, así mismo, combina la experiencia de la Universidad ICESI, Coaching Group y esfuerzos de un equipo interdisciplinario de profesionales y empresarios para proponer e implementar un programa de formación que articula la educación de personas adultas, el diálogo cultural y el aprendizaje en la experiencia, la formación por competencias y el liderazgo transformador.



@SEMCALI



Alcaldía de Cali -
Secretaría de Edu-
cación



Secretaría de
Educación

Secretaria de Educación socializa Plan Territorial de Formación Docente.

Como una herramienta de gestión estratégica que contiene una propuesta de transformación para el sector educativo con el fin de atender los principales problemas y necesidades que en ésta materia presenta Santiago de Cal y que contiene una visión de futuro sobre la educación, su papel en la sociedad y los perfiles esperados de los estudiantes que egresan de las Instituciones educativas y su impacto en la sociedad, fue recibido el Plan de Formación Docente, socializado esta semana.

Dicho Plan es producto de la participación de los diferentes actores del Comité Territorial de Formación Docente en espacios de reflexión colectiva y concertada, al respecto Edgar José Polanco Pereira, Secretario de Educación, expresó *“Los programas de formación de Docente de las instituciones formadoras de maestros garantizará el desarrollo de proyectos que apunten a la formación pedagógica de sus estudiantes, de tal manera que estos programas aporten elementos que permitan al educador(a) en formación, asumir posiciones conceptuales a partir de las cuales referencie su trabajo formativo en su campo de Experimentación pedagógica, aplique nuevas estrategias metodológicas y tecnológicas, y constituya una comunidad académica que le permita desarrollar la autoformación permanente en su campo de acción pedagógica”.*

El Plan Territorial de Formación Docente se responde entre otros a diferentes aspectos relevantes que el sector educativo debe atender entre los que se encuentran principalmente los ejes de cobertura, acceso, permanencia de los estudiantes en el sistema, equidad con que se presta el servicio educativo, programas para las poblaciones en situación de vulnerabilidad, discapacidad, estudiantes con necesidades educativas especiales, desplazamiento, calidad y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes que tiene en cuenta la apropiación y el cumplimiento con los estándares educativos, formación de competencias básicas, ciudadanas y laborales, así como los planes de mejoramiento de las instituciones educativas.

Dicha estrategia de orden pedagógico permitirá al municipio avanzar en su política de mejoramiento de calidad educativa, porque CaliDA Educación para Todos!.



imágenes de Archivo

Secretario De Educación presento balance positivo en la Rendición de Cuentas

Durante la Rendición de Cuentas realizada hoy dos de abril, el alcalde de Santiago de Cali Rodrigo Guerrero destacó la significativa inversión realizada en la Secretaría de Educación, equivalente a quinientos treinta y dos mil millones de pesos (\$532.000.000.000).

Dicha inversión, según el titular de la cartera Edgar José Polanco, se vio reflejada en la educación gratuita de 272 mil niños en nuestra ciudad, la entrega de dos grandes Instituciones Educativas oficiales: Isaías Duarte Cancino y la institución de Montebello, igualmente, se adelantaron proyectos con gran éxito como son: TIT@ Educación Digital para Todos, dotación de pupitres “Reconversión de Sillas Universitarias”, Programa de Atención Integral a la Primera Infancia y Programa Jornadas Escolares complementaria donde se les brindó almuerzo a cerca de 1500 estudiantes.

Dentro de las preguntas realizadas por parte de la comunidad, una de las preocupaciones de uno de los asistentes, fue acerca de cómo se pensaba dar solución a la falta de instituciones educativas en la comuna 21, a lo que el titular de la Dependencia Edgar Polanco dió un parte de tranquilidad manifestando que la Secretaría de Educación cuenta con un lote de cinco mil metros cuadrados en esta comuna, y actualmente se adelantan las gestiones con el Ministerio de Educación para la consecución de recursos y poder dar inicio, en el menor tiempo posible, a esta obra que podrá albergar aproximadamente 600 estudiantes.

CaliDA
Una ciudad para todos



Raíces del Aprendizaje Móvil complementando la Revolución Educativa en Cali.

Pioneros en la formación y acompañamiento a docentes para la integración de contenidos educativos digitales en el Aula, **Raíces del Aprendizaje Móvil – RAM**, llega a Colombia como un proyecto que surge de la alianza publico/privada entre Fundación Pearson, Nokia, Fundación Telefónica, Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de las Secretarías de Educación.

Para el caso de Cali, este convenio cuenta con la participación activa de 36 Instituciones Educativas Oficiales, beneficiando a 107 docentes del área urbana y rural, formados en **Raíces de Aprendizaje Móvil**, e impactando a 4.166 estudiantes.

“La implementación de este proyecto en nuestras Instituciones Educativas Oficiales nos permitirá articular acciones con el proyecto Tit@ Educación Digital para todos, cuyo objetivo misional es brindar las herramientas técnicas y pedagógicas para el fortalecimiento de competencias del siglo XXI, no solo en nuestros niños, niñas y jóvenes de toda la ciudad sino que también a nuestro cuerpo docente” afirmó Edgar José Polanco Pereira Secretario de Educación, refiriéndose a la articulación de proyecto con uno de los programas bandera de la actual administración.

En su tercer año de ejecución este proyecto, fundamentado en el Modelo de Enseñanza BridgeIT, busca mejorar la práctica educativa a través del uso y apropiación pedagógica de contenidos digitales, para elevar los resultados de aprendizaje en niños y niñas de grados cuarto y quinto en las áreas de matemáticas, ciencias naturales e inglés.



@SEMCALI



Alcaldía de Cali -
Secretaría de Edu-
cación



Secretaría de
Educación

Ministra de Educación entregó Guía Pedagógica para aplicación de Ley de Convivencia

María Fernanda Campo Saavedra, jefe de la cartera educativa nacional, en su visita a Cali entregó a los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales, una guía pedagógica, herramienta de gran utilidad para ser utilizadas por parte de docentes y estudiantes en la aplicación y ruta de atención de la Ley 1620.

En estas guías se explica de manera clara y sencilla los pasos a seguir para resolver conflictos al interior de las instituciones educativas y de esta manera combatir el acoso escolar al interior de los centros educativos, flagelo que golpea a la comunidad educativa no solo en Cali, sino en el resto del país.

Durante la visita a Cali la Ministra de Educación, instaló de manera oficial el Comité Municipal de Convivencia Escolar, dando cumplimiento a la ley 1620 de 2013 por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Este comité conformado por el Secretario de Educación Edgar José Polanco, Secretario de Gobierno, Secretario de Salud, Secretario de Cultura, el Coordinador del Centro Zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Comisario de Familia, el Personero Municipal, el Comandante Policía de Infancia y Adolescencia y un rector de una institución educativa oficial y un centro educativo privado, asumirá la tarea de trabajar en la promoción, prevención, atención y seguimiento de situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas en Santiago de Cali.



El Secretario de Educación recibió con beneplácito el reconocimiento que hizo la Ministra de Educación al trabajo adelantado en la creación de este comité, al respecto Edgar Polanco afirmó: “Este comité articulará los esfuerzos necesarios en temas de convivencia escolar, armonizando, implementando y evaluando las políticas, estrategias y programas relacionadas con la promoción y fortalecimiento de la formación de la comunidad estudiantil en nuestra ciudad.”

Con aprobación de Proyecto de Acuerdo Municipal, Cali avanza en Bilingüismo

Desde esta semana Cali cuenta con un Proyecto de Acuerdo aprobado en el Concejo Municipal que dará vía libre a la construcción de la Política Pública de Bilingüismo de la ciudad y permitirá a mediano plazo fortalecer las competencias en lengua extranjera en los docentes y estudiantes de las instituciones educativas.

La iniciativa busca “fomentar y mejorar los niveles de inglés en la ciudad a través de la institucionalización del programa *Formación para un Ciudadano Global* y así potencializar su alcance, coordinar esfuerzos de públicos y privados y plantear objetivos en la enseñanza del inglés que se alcancen en el corto, mediano y largo plazo”.

Al respecto Edgar José Polanco Pereira, Secretario de Educación aseguró “Para esta administración es muy importante avanzar en lo que respecta a la formación bilingüe, ya que se ha evidenciado la necesidad de mejorar la enseñanza y apropiación del idioma extranjero como una segunda lengua en todo el sistema educativo de la ciudad, especialmente en lo oficial donde se ubican las poblaciones que menos posibilidades tienen de acceder a programas de capacitación en inglés. Además con el Proyecto de Acuerdo tenemos una herramienta valiosa que nos permite avanzar en el cumplimiento de la Ley 115, en los lineamientos que al respecto nos da el Ministerio de Educación, así como en el Programa *Formación para un Ciudadano Global* contemplado en el Plan de Desarrollo Municipal”.

La idea es que a través del trabajo conjunto entre la alcaldía de Cali, la academia, la empresa privada y representantes de otras organizaciones, se avance en la construcción e implementación de la Política de Bilingüismo del Municipio, con instancias tales como el Comité Interinstitucional Cali Bilingüe, cuya asistencia técnica debe ejercer la Secretaría de Educación.

Así mismo y de acuerdo a los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2), a través de diferentes estrategias, la dependencia pretende mejorar en la población docente y estudiantil sus competencias en lengua extranjera, dado que según las Pruebas Saber del año 2010, a nivel nacional la mayoría de los estudiantes no superan el nivel A1.



Finalmente y según las líneas de acción del Proyecto de Acuerdo Municipal, con la formulación participativa de la Política Pública de Bilingüismo, el establecimiento de acciones público-privadas en torno a la generación de prácticas de bienes y servicios bilingües, el plan de capacitación permanente para docentes de idiomas vinculados a la Secretaría de Educación, el acondicionamiento de ambientes de aprendizaje bilingüe en las Instituciones Educativas Oficiales, la promoción del idioma extranjero en el currículo escolar y la inclusión de población a formación gratuita en inglés; lo que se complementa con otras estrategias del Gobierno del alcalde Rodrigo Guerrero como el *Programa Tit@ Educación Digital Para Todos*, la capital del Valle del Cauca, avanzará a paso firme en la formación de un ciudadano global, capaz de conectarse con el mundo y sus exigencias.

En TIC Confío llegó a estudiantes de la primera fase de Tit@ "Educación Digital para Todos"

Articulado al Proyecto Tit@ "Educación Digital para Todos", la Secretaría de Educación Municipal, el programa de Responsabilidad Social Empresarial de EMCALI y la Política Nacional de Uso Responsable de las TIC de Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación, traen a la capital vallecaucana "**En TIC Confío**", un programa nacional que promueve a la ciudadanía en general, confianza y seguridad en el uso de las TIC.

Dicho programa está dirigido en un primer momento a 5000 estudiantes de las cinco primeras Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas de la fase I del proyecto pedagógico más ambicioso de la ciudad, las cuales son: Institución Educativa Oficial INEM Jorge Isaac, IETI Comuna 17, Normal Farallones de Cali, Celmira Bueno y Liceo Departamental. De igual forma posteriormente afectará a las Instituciones de la II Fase de Tit@ "Educación Digital para Todos".

Estas jornadas de aprendizaje abordan temáticas relacionadas con la prevención y atención de casos de pornografía infantil, sexting y grooming (*es una forma para referirse al envío de contenidos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles*), ciberdependencia, ciberacoso y delitos informáticos. Además de la socialización de casos de éxito en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que promueven procesos productivos, creativos, seguros y responsables.

Durante la jornada de apertura de "**En TIC Confío**" en la Institución Educativa INEM, Edgar José Polanco Pereira Secretario de Educación de Cali manifestó "*La era de la educación digital en nuestras instituciones oficiales, no viene acompañada solo de la dotación de equipos tecnológicos en las aulas de clase, si no a su vez, de una estrategia pedagógica que promueva el uso adecuado del Internet y sus herramientas, buscando la seguridad y garantizando la preservación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.*"



En este sentido la educación de Santiago de Cali le ha apostado a la promoción de prácticas educativas innovadoras, seguras y responsables, que fortalezcan las competencias siglo XXI en directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia

Instituciones Educativas Oficiales Podrán participar en homenaje a Gabriel García Márquez

Como parte del homenaje póstumo que brindan a nivel mundial al célebre escritor colombiano Gabriel García Márquez y en conmemoración al día del idioma, la Secretaría de Educación Municipal rinde una distinción al hombre que pensó que *“La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda, y cómo la recuerda para contarla”*.

En preparación a este evento, la Subsecretaria de Desarrollo Pedagógico invita a las Instituciones Educativas Oficiales a que inscriban los actos culturales destacados en su establecimiento, para que participen con su presentación el próximo 30 de abril en el auditorio del centro cultural de Cali de 8:00 am a 12:00 m.

En virtud de lo anterior, los Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales podrán asistir al evento en compañía de un docente, el personero y un estudiante de 5 grado de básica primaria.

De otra parte y en aras de fortalecer las competencias lectoescritoras de los estudiantes, se trabajará durante todo el periodo escolar se realizará “El Año de Gabo”, que pretende la lectura constante de las obras del nobel Colombiano en las aulas y otros espacios de la vida escolar, así como representación de personajes y momentos de sus obras literarias.



@SEMCALI



Alcaldía de Cali -
Secretaría de Educación



Secretaría de
Educación

CaliDA
Una ciudad para todos



Secretaría de Educación Municipal Celebra el Día de la Niñez con juego y creatividad

La Secretaría de Educación en articulación con las secretarías de Bienestar Social Cultura, Deporte, Vivienda y Salud, en alianza con diferentes entidades y fundaciones, unieron esfuerzos para celebrar la semana del día de la niñez con una serie de actividades destinadas a que los pequeños disfruten una jornada especial, siendo los protagonistas de su propia fiesta.

Del 21 hasta el 27 de abril, la Secretaría de Educación y sus entidades aliadas realizarán una gran celebración en seis puntos estratégicos de la ciudad, de los cuales se tiene como espacio principal ocho parques y unidades recreativas de las comunas 1, 3, 6, 7, 13, 14 y 15.

“En estos parques estaremos realizando actividades dirigidas a la Infancia y la Niñez, donde se ofrecerán actividades recreativas, juegos tradicionales, encuentro intergeneracional, campaña de salud, prácticas claves para madres gestantes, lectura de cuentos, entre muchas otras actividades. Esperamos que los padres de familia y a toda la comunidad caleña participe de esta gran semana” así lo expresó el Secretario de Educación, Edgar José Polanco Pereira.

De otra parte y como un servicio adicional, la Asesoría de Asuntos Étnicos y Afrodescendientes y la Unión Colegiada de Notariado Vallecaucano del Suroccidente Colombiano “UNIVOC”, estarán dando su apoyo en lo concerniente al Registro Civil de Nacimiento de niñas, niños y adolescentes que no posean dicho documento, para lo cual se contará con la disposición de doce (12) Despachos Notariales, quienes prestarán de manera gratuita sus servicios en el siguiente horario y direcciones:

NOTARIA	HORARIO	DIRECCION	TELEFONO
Tercera (3)	8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Carrera 6 N°8 – 30	884 33 67
Cuarta (4)	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Calle 7 N° 25 – 60, Barrio Alameda	554 10 12
Sexta (6)	8:30 a.m. a 12:30 p.m.	Calle 7 N° 8 – 37	888 19 16
Octava (8)	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Carrera 4 N° 9 – 63, Oficina 106	889 11 58
Novena (9)	8:30 a.m. a 12:30 p.m.	Carrera 5 N° 12 – 80	883 72 15
Once (11)	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Avenida Roosevelt N° 4 – 110	372 48 48
Trece (13)	8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Calle 10 N° 3 – 52	884 66 73
Diecisiete (17)	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Semisótano Centro Comercial La 14 de Calima	485 19 98
Dieciocho (18)	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Calle 9 N° 65A – 42	332 03 48
Diecinueve (19)	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Calle 27 N° 43A – 83, Villa del Sur	310 00 47
Veintiuno (21)	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Carrera 100 N° 11 – 60, Local 234B	330 36 84
Veintitrés (23)	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Calle 5A N° 39 – 07	524 2406

Las diferentes actividades programadas en el marco de la celebración del Día de la Niñez, se deriva del Proyecto Nacional “Brújula”, a través del cual se busca que las ciudades aúnen esfuerzos para fortalecer la oferta institucional hacia esta población.

Este año la apuesta didáctica está dirigida a sensibilizar a padres de familia, cuidadores y agentes educativos en general, sobre la importancia de la recreación y el juego como un derecho del niño y la niña, actividad que hace parte vital de su desarrollo infantil y la interacción niño(a) adulto .

La agenda de actividades que se llevarán a cabo en los diferentes espacios de la ciudad se puede consultar en <http://www.semcali.gov.co/index.php/calida-educacion/primera-infancia/comunicados-primera-infancia>

Docentes y Directivos Docentes se actualizan en derechos sexuales y reproductivos

La Secretaría de Educación en el marco del procedimiento Proyectos Transversales en la Escuela, realizó la jornada de actualización normativa y conceptual de derechos sexuales y reproductivos "Por el Derecho a la Información" a 20 Instituciones Educativas Oficiales, en articulación con EMSSA-NAR y Fundación Zoológica de Cali, campaña realizada con el objetivo de orientar y trabajar colectivamente en la reflexión de los derechos sexuales y reproductivos en el ámbito escolar.

Lo anterior bajo la premisa de consolidar la escuela como un escenario democrático de protección de los derechos y ciudadanía, haciendo énfasis en que la formación humana y la corresponsabilidad entre la familia, sociedad y el estado. Además de hacer precisión en el Conpes 147 sobre la prevención del embarazo en adolescentes y la sentencia C-355 sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en tres condiciones dinámicas establecidas por la Corte Constitucional.

Finalmente la jornada que contó la participación de las Instituciones educativas de la ciudad, brindo las herramientas conceptuales logrando llevar a los docentes a reflexionar acerca de su rol como promotores de derechos humanos, sexuales y reproductivos en la escuela.



@SEMCALI



Alcaldía de Cali -
Secretaría de Edu-
cación



Secretaría de
Educación

Experiencias Pedagógicas serán reconocidas en la V Semana de la Educación

En el marco de la celebración de la V Semana de la Educación en Santiago de Cali, la Secretaría de Educación Municipal establece los lineamientos, criterios y el formato de registro para la preselección de las Experiencias, iniciativas e innovaciones pedagógicas que serán reconocidas del 12 al 14 de mayo.

Lo anterior con el fin de exaltar y reconocer el trabajo de los maestros en el ejercicio de su labor, exaltando el esfuerzo por alcanzar una educación de Calidad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio.

En este mismo sentido la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, une esfuerzos con las diferentes entidades con el propósito de generar en los maestros (as) la reflexión permanente sobre sus prácticas pedagógicas para generar nuevos mecanismos que medien el trabajo colaborativo, que promuevan el intercambio de experiencias y se consoliden las comunidades de aprendizaje fortaleciendo las redes de maestros como procesos de formación, cualificación e investigación.

Por lo anterior, en el marco de la semana del maestro serán reconocidas las experiencias, iniciativas e innovaciones pedagógicas en todas las líneas y áreas del conocimiento conforme a las siguientes consideraciones:

1. Inscripción y Pre-selección: Hasta el 25 de abril, las zonas educativas inscribirán y preseleccionarán mediante la conformación de un Comité, tres (3) Experiencias por zona de acuerdo con la Ruta del Saber Hacer (Anexo 1).

Cada una de las experiencias, iniciativas e innovaciones pedagógicas preseleccionadas deberá inscribirse en su zona de acuerdo con el formato de registro adjunto (Anexo 2) y aportar las evidencias en formato digital como son fotos, video, entre otros.



2. Recepción de los preseleccionados: El 28 de abril, la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico recepcionará de las Zonas Educativas la documentación de las 3 experiencias preseleccionadas por zona con sus respectivos soportes.

3. Evaluación y selección: El 09 de mayo, el Comité Evaluador previamente constituido, realizará la evaluación y selección final de las experiencias, iniciativas e innovaciones pedagógicas a ser reconocidas.

4. Publicación de Resultados: El 16 de mayo, será publicado en la página web de la Secretaría de Educación el listado de las experiencias, iniciativas e innovaciones pedagógicas seleccionadas.

5. Reconocimiento: Se informará posteriormente la fecha, hora y lugar para el reconocimiento de las Experiencias, iniciativas e innovaciones pedagógicas.

NOTA: El Foro municipal y nacional de este año gira en torno a la temática: "Las Matemáticas para todos". Las experiencias en esta área se tendrán en cuenta para el Foro Educativo Municipal.

Agradecemos de antemano su disposición para que se cumplan los objetivos de las actividades a desarrollarse en mayo con motivo del mes del maestro. Cualquier inquietud estamos atentos a resolverla, se pueden comunicar al correo: cmontoyatoro@gmail.com

Maestros y Maestras serán exaltados en la V Semana de la Educación

En el marco de la celebración de la V semana de la Educación, la Secretaría de Educación Municipal reconoce y exalta el trabajo y compromiso profesional de Docentes y Directivos Docentes como homenaje a una labor que se constituye en la base fundamental para la transformación de los seres humanos y la sociedad.

En este sentido, la selección de los directivos docentes y docentes que serán reconocidos, plantea los siguientes lineamientos:

SELECCIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS A EXALTAR

1. COORDINADORES Y DOCENTES

Cada Rector con el Consejo Directivo de la Institución Educativa Oficial, mediante acta suscrita seleccionara los docentes y directivos docentes que recibirán el reconocimiento por parte de la SEM:

Un (1) Profesor(a) de Educación Preescolar.

- Un (1) Profesor(a) de Básica Primaria.
- Un (1) Profesor(a) de Secundaria y Media.
- Un (1) Coordinador(a).

2. RECTOR(A)

Cada Equipo de Zona Educativa conformará un Comité con rectores y comunidad educativa, y en acta suscrita hará la selección de la Hoja de Vida de un (1) Rector (as) que representará las Instituciones Educativas Oficiales de esa zona a exaltar

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección en ambos procesos, se deberá tener en cuenta algunos criterios como:

- Aportes profesionales al proceso educativo.
- Compromiso y buen desempeño en las responsabilidades asignadas.
- Contribuciones al buen clima organizacional y de convivencia escolar.
- No se podrán seleccionar Docentes y Directivos que fueron exaltados el año anterior en el marco de la celebración del Día del Educador.



FECHAS DE RECEPCION DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES SELECCIONADOS:

- Hasta el 05 de mayo, los Rectores de las Instituciones Educativas tendrán plazo para remitir a la Zona Educativa correspondiente, copia del Acta del Consejo Directivo donde fueron seleccionados los 3 docentes y el Coordinador.
- Hasta el 07 de mayo, las Zonas Educativas tendrán plazo para la selección del Rector por Zona.
- Hasta el 09 de mayo, los coordinadores de Zona Educativa tendrán plazo para entregar en la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico las dos (2) actas de selección.

La celebración y entrega de reconocimientos a los docentes y directivos docentes exaltados, se realizará el día viernes 30 de mayo de 2014 en el Centro Recreativo de Comfenalco Cañas gordas, de 10:00 am a 2:00 pm a esta actividad están invitados el Rector, los docentes y directivos docentes seleccionados.

Abierta convocatoria para inscripción y participación en supérate con el saber 2014.

Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional quien por tercer año consecutivo realiza las pruebas Supérate con el Saber, la Secretaría de Educación con el fin de apoyar el aprendizaje de los estudiantes de 5°, 9° y 11° en las áreas Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática e Inglés, se une en el ejercicio de convocar a estudiantes de los establecimientos educativos con el fin de movilizar la sociedad en torno a la calidad de la educación, descubriendo talentos académicos en la región y promoviendo el uso de herramientas tecnológicas con fines educativos.

Teniendo en cuenta lo anterior invitamos a las Instituciones Educativas Oficiales, a seguir las siguientes indicaciones:

Fase de inscripción: desde éste mismo instante, hasta el 25 de abril de 2014 en el siguiente link: www.superate.gov.co

Fase de Nivelación y Repaso: hasta julio 23 de 2014. Se recomienda realizarlo en jornada escolar extendida, para no afectar las actividades pedagógicas en la jornada regular.

Fase Clasificatoria: 5 al 9 de mayo de 2014. Se recomienda a rectores y docentes cuyos estudiantes hayan clasificado a la fase territorial, actualizar los datos de contacto en www.superate.gov.co antes del 18 de mayo de 2014.

Fase Zonal: mayo 27 a junio 10 de 2014

Fase final-semifinal y gran final: julio 24 al 26 de 2014

Para efectos de orientación y apoyo, el Ministerio de Educación Nacional ha designado como Profesional de apoyo para Cali a Yesid Martínez, que podrá ser contactado a través del teléfono celular 3004655470 y el correo electrónico yesid.martinezagalyleo.net. Así mismo la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico a designado al Licenciado Abelardo Sanclemente en el celular 3206358679 y correo electrónico abesanclemente@gmail.com



@SEMCALI



Alcaldía de Cali -
Secretaría de Edu-
cación



Secretaría de
Educación

Nosotros si leemos al Gabo

"Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma". Tomado de *Por Un País al Alcance de los Niños*. Gabriel García Márquez.

De manera articulada las Secretarías de Educación y Cultura de la capital Vallecaucana, unieron esfuerzos para engrandecer la agenda de ciudad, *CALI SI TIENE QUIEN LA LEA*, desarrollada en el marco del Día del Idioma, en una vinculación al maravilloso encuentro de acciones literarias con lecturas de las obras del gran maestro de la literatura universal, Nobel, Gabriel García Márquez, en especial la obra "*El coronel no tiene quien le escriba*".

En Cali esta agenda de ciudad se teje con esfuerzos que buscan fomentar la política pública de la lectura, escritura y bibliotecas municipales, que involucren no solo a estas dos dependencias sino también a los sectores público-privados, académicos y comunitarios como ejes de construcción participativa de saberes y conocimientos generados por todas las competencias lectoras.

En ésta oportunidad en la agenda de ciudad, el Secretario de Educación, Edgar José Polanco, estableció que a partir del 23 de abril 2014 se declare "el año de GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ" para las Instituciones Educativas Oficiales.

Al respecto Ana Milena Ortiz, Subsecretaría de Educación aseguró "hoy lanzamos desde esta institución el *Programa Gabriel García Márquez en la Educación en Santiago de Cali*, el cual va hasta abril 23 de 2015 y que involucra un gran foro de docentes de lengua castellana y sociales del cual se desarrollarán una líneas de trabajo, desarrollaremos concursos literarios, de murales, eventos artísticos, teatrales y culminaremos con un gran festival en abril del próximo año; además bautizaremos la Biblioteca de la Institución Nuevo Latir con el nombre de Gabriel García Márquez".



De igual manera la SEM entregó una ofrenda floral a la institución que lleva el nombre del escritor y entregó una biblioteca con más de 603 títulos. Así se expresó Fernando Gómez, rector de la institución Gabriel García Márquez "recibir una biblioteca de la Secretaría de Educación es una noticia maravillosa, por cuanto tenemos el espacio pero no teníamos una dotación de títulos tan importantes, ahora nuestros estudiantes nuestros 4000 estudiantes desde preescolar hasta once y la nocturna, podrán leer y consultar muchos temas, pues desde el año pasado estamos implementando la política nacional de lectura y escritura. En buena hora recibimos esta biblioteca que nos lleva a asumir un compromiso muy grande y fortalecer nuestro proyecto educativo con la filosofía de Gabo y su Realismo Mágico" dijo.

La Secretaría de Educación reconoce las donaciones bibliotecarias del Banco de Alimentos de la Arquidiócesis de Cali, la entusiasta participación de las Instituciones Educativas, Gabriel García Márquez e INEM Jorge Isaac, e igualmente el hermanamiento de la Red de Bibliotecas de Cali con las Instituciones Educativas Oficiales.

Espíritu Mundialista se toma la Institución Educativa Julio de Caicedo y Téllez.

A propósito del mundial de fútbol Brasil 2014 y como un ejercicio lúdico pedagógico, la comunidad educativa de la Institución Educativa Oficial Julio de Caicedo y Téllez, abrió el *“Téllez Mundial 2014”*, una propuesta de corte deportivo y recreativo que se realizó del 2 de mayo al 6 de junio en mencionada institución. Esta jornada beneficiará a los estudiantes de las cinco sedes educativas de la comuna 12.

Dicha apertura que contó con la participación, acompañamiento y apoyo logístico de la Secretaria de Deporte Clara Luz Roldan y el Concejal Alveiro Echeverry, tuvo lugar en el estadio Olímpico Pascual Guerrero, escenario que permitió que en esta jornada los estudiantes realizaran las prácticas deportivas con las que competirán en el *“Téllez Mundial 2014”*.

Alberto Ruiz Betancourt coordinador de las actividades deportivas del *“Téllez Mundial 2014”* manifestó que *“Estas jornadas deportivas se realizan en cada una de las sedes educativas adscritas a nuestra principal, a través de la ejecución de competencias de atletismo, fútbol, salto largo y baloncesto, con el fin de estimular y explorar las habilidades deportivas de los estudiantes”*

En este mismo sentido la Secretaría de Educación Municipal apoya y promueve de la mano de las otras dependencias administrativas del nivel central, espacios de participación y promoción de una cultura saludable, a través de programas para el uso y aprovechamiento del tiempo libre y el fomento de prácticas deportivas en nuestros niños, niñas y jóvenes de la ciudad.



Instituciones educativas oficiales podrán participar de la peña artística y cultural de la Semana de la Educación

En el marco de la celebración del día del educador, la Secretaría de Educación Municipal llevará a cabo la Semana de la Educación *“Miradas Pedagógicas con Calidad”*. En su Quinta versión se pretende exaltar al docente como el ser humano cálido, capaz de transformar la realidad escolar y social desde su práctica educativa, su saber social, cultural e intelectual

Por lo anterior el próximo 14 de mayo de 3:00 pm a 8:00 P.M se realizará la Peña Cultura y Artística en las modalidades de música, canto, danza, declamación, teatro y cuentería.

En virtud de lo anterior, la dependencia educativa convoca a docentes y directivos docentes a participar en la peña artística, realizando la inscripción a través del correo sarapedagogia1@hotmail.com, hasta el 2 de mayo de 2014.

En cuanto a la muestra fotográfica los ponentes deberán enviar sus piezas graficas de acuerdo a las siguientes recomendaciones:

El Tamaño de cada fotografía 20x25, sin marco, excelente resolución y condiciones técnicas (buen enfoque, luz y calidad), en papel mate.

En las fechas comprendidas del 12 al 14 de Mayo, se expondrá en Comfenalco las fotografías relacionadas con los niños, niñas y jóvenes en el aula, el recreo y en general en los entornos escolares.

Cualquier inquietud, podrán comunicarse a los teléfonos: [6603228 ext. 8209](tel:6603228) o al

Celular [3148911912](tel:3148911912) con la profesional Sara Victoria Molina Quiroga de la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico.

CaliDA
Una ciudad para todos



Cierre de la revisión y actualización de la Tabla de Retención Documental

Desde el mes de diciembre de 2013 un equipo voluntario de responsables de la gestión documental de las Instituciones Educativas de la Secretaría de Educación Municipal, vienen revisando las diferentes series, subseries y tipos documentales de la tabla de retención documental, con el propósito de unificar en las 92 instituciones educativas oficiales un instrumento fundamental para la organización, administración, disposición y recuperación de sus documentos de archivo en armonía con la política archivística de la Alcaldía.

Este equipo de trabajo representa las diferentes modalidades: académica, comercial e industrial, de tal manera que la Tabla Retención Documental (T.R.D) revisada y actualizada, sea la estandarizada y de estricto cumplimiento para todas las Instituciones Educativas Oficiales.

El Secretario de Educación Municipal, Edgar José Polanco Pereira, resalta este importante ejercicio: “muy seguramente coadyuvará a poner orden en materia archivística en las Instituciones Educativas Oficiales. Agradezco a quienes participaron en la revisión y ajuste de la Tabla de Retención Documental”.

En esta actividad participaron:

Fredy Fernando Rodríguez García, Institución Educativa Agustín Nieto Caballero.

Isabel Cristina Segura Rincón, Institución Educativa Humberto Jordán Maza

Maritza Lozano Lozano, Becci Rojas Murcia, María Teresa Casanova Vera del Instituto Técnico Industrial Rafael Navia Barón.

Martha Liliana García Meneses, Institución Educativa José María Carbonell

Maricielo Medina Agredo, Institución Educativa Técnico Industrial Comuna 17

María Clemencia Muñoz, Institución Educativa Liceo Departamental

Elizabeth Vera Díaz, Institución Educativa Las Américas

Liderados por:

John Jairo Marulanda Herrera de la Secretaría General de la Alcaldía

Omar Romo de la Secretaría de Educación Municipal.



@SEMCALI



Alcaldía de Cali -
Secretaría de Edu-
cación



Secretaría de
Educación

Jugar es más que un pasatiempo para niños y niñas

Como parte de la celebración del Día Nacional de la Niñez, la Secretaria de Educación Municipal, realizó el evento académico “Jugar al Derecho más allá de la diversión” en el Auditorio Central Fray Alberto Montealegre de la Universidad de San Buenaventura.

La actividad se desarrolló con presencia de agentes educativos, representantes de los CDI Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad y contó con expertos de orden nacional e internacional, todo dentro del marco del Proyecto Nacional “Brújula”, a través del cual se busca que las ciudades aúnen esfuerzos para fortalecer la oferta institucional hacia los más pequeños.

El Gerente de Primera Infancia de la Secretaria de educación, Dr. Oscar Rojas, expreso: “Para la administración municipal, es muy grato trabajar de la mano de expertos en la materia, pues los aportes y conclusiones enriquecerán sin duda el quehacer de los agentes educativos en bien de nuestros niños y niñas. Ésta es una apuesta didáctica dirigida a sensibilizar a padres de familia, cuidadores y agentes educativos en general, sobre la importancia de la recreación y el juego como un derecho del niño y la niña, actividad vital para el desarrollo integral infantil y la interacción niño(a) con los adultos”.

Este evento contó con la participación de dos conferencista de talla internacional Kerrie Lyn Schnake y Angela C. Baum de la Universidad de Carolina del Sur-USA, quienes expusieron de manera amplia y muy didáctica la importancia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas durante sus primeros años.

Así también, en dicho espacio representantes de los CDI ubicados en diferentes comunas de la ciudad, socializaron sus experiencias significativas entorno a cómo el juego es una herramienta utilizada por las agentes educativas como herramienta en la atención integral de los niños y niñas que son atendidos en estos centros educativos de primera infancia.



Educación entregó 500 Kits escolares y dotación deportiva a Instituciones de las Jornadas Escolares Complementarias

En el coliseo de la institución educativa Nuevo Latir se convocó a estudiantes y padres de familia de cinco instituciones educativas del oriente caleño que participaron el año 2013 del Programa Jornadas Escolares Complementarias, los que recibieron gracias a la Secretaría de Educación Municipal y Comfenalco, 500 KITS con implementos escolares y morral que benefician a igual número de niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Luz Haydee Guerrero Molina, Carlos Holguín Mallarino, el Diamante, Santa Rosa y Nuevo Latir.

“Fueron 100 paquetes escolares por cada una de las cinco instituciones, los que se asignaron dando prioridad a los estudiantes con mayor necesidad lo cual permitirá a los 500 estudiantes beneficiados, contar con los elementos básicos para realizar actividades pedagógicas en las aulas”, aseguró Guillermo Escobar Bahena, coordinador del programa Jornadas Escolares Complementarias.

De otra parte la dependencia hizo entrega de *Tulas Deportivas* a los directivos docentes de las mencionadas instituciones, las cuales contienen balones de voleibol, futbol, microfútbol, aros, colchonetas, sogas para saltos, mayas de voleibol, conos, discos voladores, uniformes para futbol, baloncesto, voleibol y petos deportivos, que este año servirán para desarrollar las actividades deportivas de las jornadas Escolares Complementarias, dichos elementos se adquirieron con recursos del mismo programa de la secretaría de educación.

Este año el Programa Jornadas Escolares Complementarias se amplió a 30 Instituciones Educativas, especialmente las ubicadas en los territorios de Inclusión y Oportunidades, TIOS; en éste podrán participar estudiantes de los grados 7, 8 y 9 de manera voluntaria y podrán elegir entre las actividades, deportivas, culturales o las de apoyo pedagógico



Al respecto el Coordinador del Programa agregó “Las Jornadas Complementarias estarán en capacidad de atender 14.500 niños, niñas y jóvenes, dado que la población estudiantil entre los 10 hasta los 16 años es la más vulnerable, expuesta a riesgos de drogas, pandillas y otras malas prácticas, es por ello que el Programa JEEC que apunta fundamentalmente a garantizar un buen aprovechamiento del tiempo libre que contribuya a mejorar los niveles de convivencia tanto a nivel familiar, escolar y en las comunas”.

Las actividades de JEEC en el programa en el que concurren las Secretarías de Educación, del Deporte y Cultura, se invertirán cerca de 8.500 millones de pesos e inician en la primera semana de junio y terminan en la primera semana de diciembre, dadas las condiciones de la Ley de Garantías, del presente año de elecciones.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EDGAR JOSÉ POLANCO

Secretario de Educación Municipal

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ

Subsecretaria de Desarrollo Pedagógico

GUILLERMO RAMÍREZ RAMÍREZ

Subsecretario para la Gestión y Administración
de los Recursos

ALVARO HENRY MONEDERO

Subsecretario de Planeación Sectorial

**EQUIPO DE COMUNICACIONES
SEMCALI**

María Cristina Bedoya Gómez

Alina Caycedo Velasco

Yovanna Valdivieso Orozco

Laura Amaranta Berón Salazar

FOTOGRAFÍA

Prensa Alcaldía de Cali

Prensa SEMCALI



@SEMCALI



Alcaldía de Cali
- Secretaría de
Educación



Secretaría de
Educación

Comunicaciones Secretaría de Educación

Youtube: SEMCALI01

Twitter: @SEMCALI

Facebook: Alcaldía de Cali - Secretaria de Educación

Email: comunicacionessemcali@gmail.com

www.cali.gov.co / www.semcali.gov.co

PBX: 6603228 Ext 8702